

27986 - Literatura Española del Siglo de Oro I

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 27986 - Literatura Española del Siglo de Oro I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se introduce al alumno en el estudio de los textos literarios renacentistas y en su evolución y desarrollo a lo largo de todo el siglo XVI. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la producción lírica, narrativa y teatral, con análisis concretos y prácticos de obras literarias especialmente relevantes (fragmentos y obras íntegras). El alumno deberá ser capaz de entenderlos, analizarlos y descodificarlos. Asimismo se busca que sea capaz de localizar, comprender y asimilar la bibliografía crítica sobre la materia.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se inscribe dentro del Módulo Obligatorio de Lengua y Literatura Española, con el que se espera que el estudiante adquiera las destrezas y competencias fundamentales en el estudio histórico y filológico de los diferentes autores, obras y géneros de la literatura española. Por esta razón esta asignatura está especialmente vinculada con todas las asignaturas que se ocupan de periodos historiográficos anteriores y posteriores, y de manera muy particular con la asignatura ¿Literatura española del Siglo de Oro II?.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen la asignatura de "Literatura española del Siglo de Oro I" han de poseer unos conocimientos básicos sobre la historia de la literatura española del Renacimiento y un gran interés por la lectura. Es imprescindible para poder superar con buenos resultados esta asignatura que el alumno sepa expresarse correctamente en español -tanto oralmente como por escrito-, conozca su gramática y domine su ortografía.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CG10 - Adquisición de capacidades para la docencia, la exégesis literaria, el análisis lingüístico, la traducción e interpretación y la edición de textos.

CG4 - Capacidad de reflexión, razonamiento y análisis crítico del contexto filológico.

CG6 - Capacidad tanto para el trabajo individual como en equipo, con especial atención al desarrollo de la habilidad para el aprendizaje autónomo y de la madurez crítica e intelectual del alumno.

CG7 - Dominio general de la expresión oral y escrita en la lengua vernácula que capacite al alumno para una correcta asimilación y transferencia del conocimiento.

CG11 - Asunción de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidad y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CE2 - Adquirir nuevos conocimientos y afianzar los ya aprehendidos durante la Enseñanza Secundaria de la literatura en lengua española en sus diferentes periodos, contextos históricos y géneros.

CG9 - Utilización de las herramientas tecnológicas más avanzadas y manejo de redes de información en el marco de la ciencia y el pensamiento globales.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Interpretar y explicar los textos renacentistas hispánicos desde distintas técnicas y métodos.
- Analizar literariamente un texto renacentista hispánico.
- Realizar la evaluación crítica y estética de un texto renacentista hispánico.
- Aplicar los distintos recursos filológicos y críticos al análisis de la literatura renacentista hispánica.
- Analizar la literatura renacentista hispánica teniendo en cuenta aportaciones teóricas y metodológicas procedentes de otras disciplinas.
- Aplicar con criterio y rigor las metodologías literarias y de disciplinas afines útiles para el análisis de la literatura renacentista hispánica.
- Localizar y discriminar la bibliografía primaria y secundaria y otras fuentes de información sobre la literatura renacentista hispánica.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le permiten conocer la evolución de los distintos géneros literarios del Renacimiento y le ayudan a establecer relaciones con otros textos anteriores y posteriores.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

Advertencias:

Será potestad del profesor responsable de la asignatura aplicar el siguiente esquema de evaluación continua:

1. Primer control (40%). Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias, correspondientes a los temas impartidos en la primera mitad (aproximada) del cuatrimestre. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas, así como la claridad y la corrección en la expresión.
2. Segundo control (40%). Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias, correspondientes a los temas impartidos en la segunda mitad (aproximada) del cuatrimestre. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas, así como la claridad y la corrección en la expresión.
3. Trabajo individual (20%). Basado en la aplicación de herramientas filológicas a textos del siglo XVI o en el desarrollo de alguno de los temas propuestos por el profesor. El profesor anunciará con suficiente antelación la naturaleza del trabajo, sus condiciones formales y la fecha de entrega.

Para superar la evaluación continua, habrán de realizarse las tres pruebas indicadas, alcanzando en cada una de ellas un mínimo de 4 puntos sobre 10 para promediar, y en el conjunto una nota media final de 5.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa teórico (50%) y las lecturas obligatorias (50%). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos, así como la capacidad para el análisis de textos. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.
2. En el caso de que el alumno hubiera realizado alguna de las pruebas de la evaluación continua no será tenido en cuenta el resultado para la realización y calificación de la evaluación global.

II. Segunda convocatoria

1. Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa teórico (50%) y las lecturas obligatorias (50%). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos, así como la capacidad para el análisis de textos. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.
2. En el caso de que el alumno hubiera realizado alguna de las pruebas de la evaluación continua no será tenido en cuenta el resultado para la realización y calificación de la evaluación global.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la combinación de sesiones expositivas del profesor con actividades en el aula y fuera de ella. En las primeras, el profesor informará al alumno sobre las cuestiones más relevantes de los distintos bloques de contenidos, ya expuestos en esta guía, y le proporcionará, con la debida orientación y comentario, la bibliografía y las fuentes de conocimiento más adecuadas para la profundización de su aprendizaje. Tanto para las actividades que se llevarán a cabo en el aula, como para las que deberán realizar en su tiempo de trabajo autónomo, los alumnos dispondrán de materiales selectos, bien en papel, bien en las plataformas digitales, y recibirán instrucciones para su aprovechamiento. Los resultados del trabajo autónomo de los alumnos serán puestos en común durante las sesiones prácticas de clase.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas en el aula. El profesor explicará los principios teóricos y conceptos básicos de la asignatura (1,2 ECTS).

Clases prácticas en el aula, en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos relacionados con el periodo estudiado (0'8 ECTS).

Estudio y trabajo individual del estudiante (3,2 ECTS), repartido entre:

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas.
- Lectura y estudio de los textos obligatorios y de la bibliografía recomendada.
- Elaboración del trabajo de aplicación de herramientas filológicas.
- Preparación de la prueba escrita.

Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas (0,4 ECTS).

Evaluación. Realización de la prueba escrita (0,4 ECTS).

4.3. Programa

PROGRAMA:

1. Introducción al siglo XVI: Humanismo. Renacimiento.
2. Prosa narrativa y didáctica. El diálogo renacentista.
3. Corrientes poéticas del siglo XVI. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz. Otros poetas.
4. Formas de la novela. *Lazarillo de Tormes*.
5. Cervantes y el Quijote
6. El teatro renacentista. De Juan del Encina a los prelopidistas.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

- Una antología de la poesía renacentista española.
- Uno o varios textos correspondientes al teatro renacentista
- Lazarillo de Tormes*
- Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos Se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesor.

Las actividades y fechas clave de la evaluación continua de la asignatura serán fijadas por el profesorado en función del calendario académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados